

FORMACIÓN PREGRADO

HORARIO

El horario para los alumnos es de 9 a 15 horas, salvo excepciones, en las que se podrá solicitar a los alumnos que de forma puntual cambien su horario.

VESTIMENTA E HIGIENE

Dentro del hospital los alumnos deben llevar bata blanca y la identificación que les acredite como alumnos de prácticas tuteladas. Si se sale fuera del recinto del hospital, la bata no se puede sacar. Está prohibido fumar en todo el recinto del hospital. Está prohibido comer y/o beber en el área de elaboración. Está prohibido fumar en todo el recinto del Hospital.

ROTACIONES

Todos los alumnos tendrán una rotación troncal a lo largo de todo el periodo de prácticas. En esta rotación se formarán a jornada completa en el primer periodo. Durante los tres periodos restantes, la jornada se dividirá en dos partes, una parte se dedicará a la rotación troncal y una segunda parte a otra. De esta manera, el alumno pasará por 4 áreas distintas.

SESIONES DE FORMACIÓN

Con el objetivo de completar la formación de los alumnos se organizan charlas de formación, que contemplan todas las áreas: gestión, citostáticos, formulación magistral, nutrición parenteral, atención farmacéutica a pacientes ingresados y pacientes externos, farmacocinética y farmacogenética.

Además, los alumnos prepararán por grupos una sesión de formación sobre una patología concreta, tutorizados por un residente.

PERIODOS DE VACACIONES

Cada universidad establece unos periodos de vacaciones:

UCM: una semana de Navidad para el primer semestre y la Semana Santa para el segundo semestre

AH y CEU: 4 días de libre disposición

Comunicad con antelación a los farmacéuticos responsables de las áreas en que estéis rotando y al tutor los días de vacaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios a tener en cuenta para la evaluación serán:

- Puntualidad y asistencia
- Actitud proactiva
- Desempeño de las actividades asignadas
- Sesión de formación
- Guía de prácticas (alumnos UCM)

POLÍTICA AMBIENTAL

En su compromiso con la mejora continua, la prevención de la contaminación y el cumplimiento de los requisitos legales, el Servicio de Farmacia tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001:2004 desde 2008.

En la actividad del Servicio de Farmacia es importante limitar la generación de residuos peligrosos. Revisad las normas de gestión de residuos.

Todos los datos de los pacientes son **CONFIDENCIALES**. No se pueden sacar datos en papel o en formato electrónico del hospital.

La información contenida en las historias clínicas no se puede comentar con fines distintos a los clínicos.

Todo alumno de prácticas tuteladas está sujeto al secreto profesional, por lo que debe **garantizar la confidencialidad de los datos del paciente y velar por su seguridad**.

Las prácticas son una oportunidad para conocer todo lo que los farmacéuticos de hospital hacemos.

**SED INQUIETOS, PREGUNTAD
APROVECHADLO AL MÁXIMO**



Prohibido fumar

Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005 (B.O.E. del 31 de diciembre)



Hospital General Universitario
Gregorio Marañón

Comunidad de Madrid



SERVICIO DE FARMACIA

*Plan de acogida
para alumnos de Prácticas Tuteladas*

www.madrid.org/hospitalgregoriomaranon/farmacia



@farma_gregorio



HOSPITAL G.U. GREGORIO MARAÑÓN

Bienvenido al Servicio de Farmacia del HGU Gregorio Marañón.

Somos un hospital público dependiente de la Comunidad de Madrid, que atiende un Área de Salud de unos 320.000 habitantes, siendo referencia nacional e internacional en varias especialidades. Situado en el centro de la ciudad, cuenta con 22 edificios y dispone aproximadamente de 1.200 camas en funcionamiento y una plantilla de 7.700 trabajadores. Destaca su dotación tecnológica y su capacidad docente e investigadora, así como la alta capacitación y cualificación de sus profesionales.

SERVICIO DE FARMACIA

El Servicio de Farmacia Hospitalaria es un servicio central, integrado funcional y jerárquicamente en el mismo y dependiente de Dirección Médica. Está certificado por la Norma ISO 9001:2015 y la ISO 14001:2004, y en 2018 obtuvo el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+. Este Servicio ha sido reconocido como el mejor Servicio de Farmacia Hospitalaria de España por el Monitor de Reputación Sanitaria MERCO en 2017 y 2018.

Para garantizar una atención clínica al paciente de calidad, **ha liderado el desarrollo de la automatización con la incorporación de las nuevas tecnologías en el proceso asistencial:** prescripción electrónica, automatización del almacenamiento y la dispensación de medicamentos. En la actualidad cuenta con aproximadamente 1000 camas con un circuito del medicamento totalmente automatizado.

MISIÓN: Contribuir a mejorar la salud y la calidad de vida de la población del área sanitaria, mediante una farmacoterapia efectiva, segura y eficiente, en un marco de asistencia integral y continua.

VISIÓN: Ser un Servicio de prestigio en el hospital, líder en la Comunidad Autónoma y en España y un referente en el ámbito internacional.

VALORES: enfoque al cliente, calidad en la gestión, orientación al resultado, trabajo en equipo/red, pasión por aprender y enseñar, apuesta por el cambio y la innovación.

El Servicio de Farmacia se encuentra en un edificio independiente que dispone de tres plantas:

- En la planta sótano está situado el laboratorio de Farmacogenética, los productos de gran volumen y el sistema automatizado de almacenamiento de pacientes externos.
- En la planta baja se sitúan las áreas de recepción, almacenamiento y dispensación de medicamentos, farmacocinética clínica, el Centro de Información de Medicamentos (CIM) y el Centro de Innovación en Farmacia Hospitalaria iPharma.
- En una zona adosada a la planta baja están situadas las áreas de dispensación y atención farmacéutica a pacientes externos, ensayos clínicos y el archivo.
- En la primera planta se encuentran las áreas de elaboración y acondicionamiento de medicamentos, nutrición parenteral,

farmacia oncológica, área de reenvasado, zona administrativa, jefatura de Servicio y sala de juntas.

Cuenta, además, con instalaciones en el Hospital Materno-Infantil, el Hospital de Día de Oncología, el Servicio de Urgencias y el *Centro de Enfermedades Inflammatorias mediadas por el Sistema Inmunológico* del hospital para los farmacéuticos clínicos que trabajan en estos ámbitos.

CARTERA DE SERVICIOS

El Servicio de Farmacia del HGU Gregorio Marañón es de referencia a nivel nacional, en constante renovación y adaptación a las necesidades de los clientes, tanto internos como externos.

Las actividades que conforman su cartera de servicios se detallan a continuación.

ÁREA DE GESTIÓN

- Gestión clínica de la farmacoterapia
- Gestión de adquisiciones y gestión de stocks: actividad automatizada desde 2003
- Gestión de consumos y seguimiento presupuestario
- Gestión del Servicio que incluye la elaboración de una memoria anual asistencial-docente-investigadora.

ÁREA DE DISPENSACIÓN

- Pacientes hospitalizados: sistema de dispensación individualizada por paciente en 1000 camas, mediante Prescripción Electrónica ligada a Sistemas Automatizados de Dispensación.
- Área de Pacientes Externos informatizada mediante prescripción electrónica ligada a un sistema robotizado de almacenamiento y dispensación de medicamentos. Cuenta con consultas de Atención Farmacéutica monográficas.

ÁREA ATENCIÓN FARMACÉUTICA

- Validación de la orden médica y seguimiento farmacoterapéutico a pacientes ingresados, ambulantes y externos

ÁREA DE ELABORACIÓN

- Formulaciones no estériles magistrales y normalizadas
- Formulaciones estériles magistrales y normalizadas
- Nutrición Parenteral
- Citotóxicos
- Reenvasado

GESTIÓN DE RIESGOS

- Farmacovigilancia
- Programas de gestión de riesgos y uso seguro de los medicamentos:

ÁREA DE FARMACOCINÉTICA

- Estudio farmacocinético de fármacos de estrecho rango terapéutico

ÁREA DE FARMACOGENÉTICA Y FARMACOGENÓMICA

Determinación de polimorfismos genéticos relacionados con una baja eficacia o alta toxicidad a fármacos

INVESTIGACIÓN

El Servicio de Farmacia dispone de un Centro de Innovación en Farmacia Hospitalaria, denominado *iPharma*. Su Grupo de Investigación *Farmacia Hospitalaria y Farmacogenómica* es un grupo de investigación consolidado dentro del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Gregorio Marañón. Sus líneas de investigación están dirigidas a mejorar la seguridad y la eficiencia en el uso de los medicamentos.

FORMACIÓN

Formación postgrado de Farmacéuticos Internos Residentes (F.I.R): capacidad docente de dos residentes por año.

Todas las actividades del Plan de Formación se realizan en el Servicio de Farmacia. Cabe destacar:

- Rotación en el *Centro de Enfermedades Inflammatorias mediadas por el Sistema Inmunológico* del hospital, y las Unidades de Medicina Interna, Urgencias y Materno-Infantil durante el tercer/cuarto año.
- Rotación en las áreas de Farmacocinética y Farmacogenética del propio Servicio de Farmacia.
- Rotación en el extranjero como actividad de benchmarking en las áreas de logística y atención farmacéutica.
- Asistencia a la Comisión de Farmacia y Terapéutica, Comisión de Infecciones y Política de Antibióticos y Comité Ético de Investigación Clínica.
- Participación en el Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015, ISO 14001:2004 y Modelo de Excelencia Europea EFQM).
- Plan de formación que establece la asistencia a cursos y congresos durante todo el período de residencia.

Formación pregrado: el Servicio dispone de un convenio de colaboración para la realización de prácticas tuteladas con las Facultades de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad de Alcalá de Henares y de la Universidad San Pablo CEU de Madrid.

Formación de otros profesionales: Técnicos en Farmacia.

Formación continuada del personal del Servicio de Farmacia con un programa de sesiones acreditado por la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias de la Comunidad de Madrid con 6,5 créditos.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA FARMACÉUTICOS RESIDENTES:

	1 ^{er} AÑO	2 ^o AÑO	3 ^{er} AÑO	4 ^o AÑO
Rotaciones	Dispensación : Dosis Unitaria Logística Farmacotecnia	Oncología Nutrición Par Farmacocinét. Info. de M.	Ptes. Externos Dirección y Gestión Calidad	Unidades Clínicas Rotación Externa
Asistencia a Comisiones	---	CIPA	CFyT	CEIC
Actividades permanentes	Docencia y actividades formativas			
	Investigación			
	Relaciones institucionales y profesionales			
	Gestión de la Calidad			

Un. Clínicas.: rotación en Unidades Clínicas; R.Externa.: rotación en el extranjero; CIPA: Comisión de Infecciones y Política de Antibióticos; CFyT: Comisión de Farmacia y Terapéutica; CEIC: Comisión de Ensayos e Investigación Clínica.